

INFORME AL ADMINISTRADOR

A los accionistas de SUPERMYLSA

De conformidad con, lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en la R.O. Nº 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2008.

Dejo asentado que la empresa se encuentra por el momento inactiva.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que preste servicio en esta compañía y también los señores accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy atentamente,

REPRESENTANTE LEGAL